

mente para librarla a todos los Cav^{os} de los p^{tos} del Primer
Cabildo ordin^o y celebr^o —

Salud Afuerda y para librar sobre Propios los diez^{os} de
Aumentado al Saco de la fiesta de la Purific^o de María Pa
por el que abiendo el Valor de la Saca se ha de ser en el año
don los Cav^{os} de los p^{tos} del Primer Cabildo ordin^o y celebr^o —

Salud Afuerda se pare oficio a los de la Junta de Arbi
trios para y Hacienda Medios de los que no de Uno, toray
Carilla, para conque no alcansaban sus Propios se p^u
ban disponer se libre el Valor de Once libras de Saca Pa
tada en las fiestas del S^o y Rosalia y S^o Martin de las
cappas, y Doscientos R^{os} del Saco de Palma y se hizo para
la celebr^o del Don^o de S^o de antes, señalada en
las Reales facultades de dho. Arbitrios. —

Salud en Vista de dho. Recuerdo y los diputados de
los Partidos, del S^o de S^o con la Carta de Pago de dho.
Pagado sus Afogios de Sal como en dho. S^o de S^o de S^o
y ha que si fuer los diputados de los Partidos de los Medios los que
han nombrado dha Carta de Pago, Afuerda y para Informar
los que son Aproposito para diputados en dho. Partidos
nombra por sus Comisarios para el del S^o de S^o, al dho.
Agustin Romero, y el del S^o de S^o, al dho. Baylan y para
el de los Medios al dho. Saboya —

El Rey de Arriach Dip^o para el Afuerda antes —

